ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICA MÍNIMAS

1. Entregar recibo de la transacción o comprobante de pago realizado ante LACNIC en el que se confirme la renovación de la suscripción anual del pool de direccionamiento IPV6 asignado a la Agencia Nacional del Espectro.

2. Entregar informe de renovación de la suscripción anual del pool de direccionamiento IPV6

3. El servicio debe contemplar todos los costos en que deba incurrir para realizar los trámites necesarios que conlleven al cumplimiento del objeto del presente proceso